

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA, SUELO Y EQUIPAMIENTO DE SEVILLA, S.A.

**RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE COBERTURA DE UNA PLAZA DE
TÉCNICO/A ADSCRITA AL ÁREA TÉCNICA**

Visto el expediente relativo al proceso de cobertura de una plaza de Técnico/a adscrita al Área Técnica, bajo la modalidad de contrato temporal (cobertura de interinidad por baja médica), y atendiendo a lo dispuesto en las Bases que rigen el proceso, analizados los informes individuales de selección efectuados por la consultora UMANO SEARCH AND RESOURCES, S.L., los currículos de cada uno de los aspirantes, comprobando su formación y experiencia, y la entrevista personal realizada por los miembros de EMVISESA, por la Dirección de Recursos Humanos se adopta el siguiente,

ACUERDO

Atendiendo a las aptitudes y experiencia de las personas candidatas, se declara APTA para la cubrir la vacante de Técnico/a adscrita al Área Técnica, bajo la modalidad de contrato de interinidad:

- Persona candidata número 001A.

En Sevilla, a 27 de julio de 2022.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE EMVISESA